

DOCUMENTO DECRETO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2025000112
Código Seguro de Verificación: a1de9887-29a0-4314-9233-0745b125af7a Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01281300_2025_1338334 Fecha de impresión: 17/06/2025 08:57:05 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- LETICIA MARTIN (R: P2813000C) - 16/06/2025 12:10:18 - Cargo: CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRAFICO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 16/06/2025 15:30:47 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2025DECR001450 16/06/2025	



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



2025DECR001450 16/06/2025

DECRETO

RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

Mediante Decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico número 2025DECR000824, de 09 de abril de 2025, se ha resuelto aprobar las Bases Específicas para la constitución de una bolsa de empleo temporal para dar cobertura a las necesidades temporales en recursos humanos en la especialidad o categoría profesional de Educador/a Social en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 96, del 23 de abril de 2025 (página 388).

De conformidad con lo establecido en el punto 5 de las Bases Específicas por las que se rige la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento, con indicación de las causas de exclusión, así como del plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones, según lo dispuesto en el art.68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones y subsanación de diez (10) días naturales establecido en la lista provisional de admitidos y excluidos se propone elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2023DECR002571 de delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2023, por el que se delegan en esta concejalía las atribuciones que en materia de personal le correspondan,

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos, según Anexo I y II, para la constitución de una bolsa de empleo temporal para dar cobertura a las necesidades temporales en recursos humanos en la especialidad o categoría profesional de Educador/a Social en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios.



TERCERO. - Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma, D^a. Leticia Martín García, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

En San Fernando de Henares, a fecha de firma electrónica

LA CONCEJALA DELEGADA
D^a. Leticia Martín García

Ante mí, LA SECRETARIA ACCTAL
Dña. Carmen Marhuenda Clúa

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
0688*	ALMENA	TEJEDA	MARTA
9832*	ALONSO	MUÑOZ	CRISTINA
9982*	ALONSO	SIERRA	ANTONIO
9283*	ALVAREZ	SALINAS	MARIA DEL CAMINO
9701*	ARANDA	COSANO	NURIA
6670*	BENITO	MARTÍNEZ	ALEJANDRA
7822*	BOTE	ZAMBRANO	MIGUEL ANGEL
8300*	BRIONES	ALISES	SORAYA
0248*	CARBAJO	GONZÁLEZ	LAURA
5302*	CERDÁN	CARBONERO	JUAN CARLOS
9274*	COBEDO	ANTÓN	FERNANDO
4699*	DE FRANCISCO	FERNÁNDEZ	DAVID
8597*	DE FRUTOS	CASTELLANO	CRISTINA



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de Henares

8816*	DE LA MANO	AMARO	MARÍA NOELIA
1071*	DEL VALLE	LÓPEZ	MARÍA DOLORES
0348*	ESTEBAN	DÍAZ	CAROLINA
5159*	FIDALGO	MARTÍNEZ	LUCÍA
4105*	GARCÍA	DÍEZ	PAULA
4594*	GARCÍA	GÓMEZ	ANA ISABEL
8724*	GARCIA	HERNÁNDEZ	ANA MARÍA
0720*	GARCÍA	MIGUELEZ	PILAR
2174*	GIL	FERNÁNDEZ	VERÓNICA
8832*	GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	LAURA
1617*	GONZÁLEZ	VAQUERO	RUT
9884*	GOZALO	ARÉJULA	AMARANTA
2953*	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	CLAUDIA
4133*	HURTADO	PERSONAT	VIRGINIA
2646*	LÓPEZ	AGUADO	ENRIQUE
8829*	LÓPEZ	GONZÁLEZ	VERÓNICA
4084*	LÓPEZ	JIMÉNEZ	JOSÉ LUIS
4250*	LOPEZ	LLANDRES	ALEJANDRA DEL ROCÍO
8445*	MACHÓN	RODRÍGUEZ	CRISTINA
9818*	MARTÍN	DOMÍNGUEZ	MARÍA JOSÉ
7415*	MARTÍN	GARCÍA	CARMEN ROCÍO
6559*	MARTÍN	RODRÍGUEZ	MÓNICA
5099*	MORALES	VÁZQUEZ	GRISelda
1363*	ORGANERO	MARTÍNEZ	CRISTINA
0426*	ORTEGA	COLLADO	MARÍA ISABEL
5399*	PAJERO	OTERO	ARANCHA
8519*	PASCUAL	GIL	NATALIA MARIANA
9148*	PEÑA	RODRIGO	MARTA
7210*	PÉREZ	LEÓN	ISABEL
7230*	PINERO	VAQUERO	VIRGINIA
0393*	RODRÍGUEZ	BERMEJO	ALEXANDRA VICTORIA
2377*	RODRÍGUEZ	GARCÍA	ANA BELÉN
1426*	RODRÍGUEZ	PÉREZ	ELISA
2287*	RUIZ	MEDINA	ANDREA
1119*	RUIZ	NUÑEZ	ANA ISABEL
0719*	VILLANUEVA	BAREZ	YOLANDA



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	MOTIVO EXCLUSIÓN
2165*	ALONSO	ORMEÑO	RAQUEL	NO APORTA: REVERSO TÍTULO
8780*	BALLANO	ZAPATA	INMACULADA	NO APORTA: TÍTULO
2481*	CESTEROS	SALINAS	NEKANE	NO APORTA: JUSTIFICANTE PAGO TASAS (NO SUBSANABLE) CERTIFICADO NEGATIVO DELITOS SEXUALES TÍTULO PERMISO DE CONDUCIR
0090*	COSTA	DOS SANTOS	VAUDINEIA	NO APORTA:TÍTULO
3458*	GORMAZ	CONTRERAS	NOELIA	FORMATO ILEGIBLE ANEXOS IV Y V
3211*	LLINAS	RAMOS	BLANCA	NO APORTA:TÍTULO
3392*	MARTÍNEZ	RINCÓN	MARTA	NO APORTA:ANEXO I (NO SUBSANABLE)
5134*	MELERO	BASCUÑANA	CONCEPCIÓN	NO APORTA:TÍTULO
4350*	MUÑOZ	GARCÍA	MARÍA	ABONO TASAS ERRÓNEO. NO EMPADRONADA ABONAR DIFERENCIA
9139*	NUÑEZ	VIVAS	IZASKUN	NO APORTA: REVERSO TÍTULO
3464*	PARRA	BENÍTEZ	BEATRIZ	NO APORTA:TÍTULO
8897*	PELÁEZ	RODRÍGUEZ	CRISTINA	ABONO TASAS ERRÓNEO, DEMANDA DE EMPLEO POSTERIOR A PUBLICACIÓN CONVOCATORIA. ABONAR DIFERENCIA.
8170*	PESQUERO	RODRÍGUEZ	YOLANDA	SUBSANA: ENVIA COPIA TRANSFERENCIA PAGO
1352*	RODRÍGUEZ	MARUGAN	PAULA	NO PRESENTA NADA DE DOCUMENTACIÓN.ALEGA ERROR EN EL ENVÍO (NO SUBSANABLE)
0098*	VERA	SÁEZ	IVÁN	ANEXOS I, IV Y V SIN RELLENAR